Moción de Orden del Día N° 3784

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:55 AM

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el segundo domingo de setiembre de cada año se celebra el "El día de la Familia".

Que, Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948. Artículo 16.3) "La familia es el **elemento natural y fundamental** de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

Que, el *"Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales"*, tratado ratificado por nuestro país mediante Decreto Ley N° 22129, dispone en su artículo 10° que los países firmantes del pacto reconocen: "Se debe conceder a la familia, que es el elemento natural y fundamental de la sociedad, la más amplia protección y asistencia posibles, especialmente para su constitución y mientras sea responsable del cuidado y la educación de los hijos a su cargo."

Que, el 16 de setiembre de 1982, el presidente Fernando Belaunde Terry promulgó la Ley N° 23466, que ha establecido que el segundo domingo de la Setiembre de cada año será celebrado como "Día de la Familia".

Que, la familia es la base fundamental de la sociedad, donde se forman a las generaciones transmitiendo una serie de costumbres, normas y valores que garantiza la fortaleza de nuestros pueblos.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y afectuoso saludo a cada una de las familias del Perú, **al conmemorarse el segundo domingo de setiembre de cada año el Día de la Familia**, espacio donde se desarrollan los vínculos afectivos y emocionales más importantes del ser humano.

SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las instituciones públicas y privadas, que se han sumado para rendir homenaje a través de sus diferentes actividades a las familias del Perú, reconociendo de esta manera el rol fundamental de las familias en nuestra sociedad.

Lima, 01 setiembre de 2022

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/09/2022 09:32:49-0500